



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. : .....

Fecha : .....

Ref. : .....

**DECRETO:**

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE MARZO DE 2015, A LAS 13:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL:**

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Acta de la sesión celebrada el día 9 de febrero de 2015.
- 2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Igualdad, Participación Ciudadana, Bienestar Social y Barrios sobre realización de Taller de Musicoterapia.
- 3.- Expediente de licencia de obras a instancia de HERIPRA ACADEMIA, S.L. para adecuación de local a Academia.
- 4.- Expediente de licencia de obras a instancia de Doctores Vargas-Machuca, S.L.P. para adecuación de local sin uso a Clínica Dental.
- 5.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Antonio Luis Cano Cantero para adecuación de local sin uso a Laboratorio de Prótesis Dental.
- 6.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Pedro Alberto Guerrero Chica para construcción de una vivienda unifamiliar.
- 7.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Luis Navas Olías y D<sup>a</sup>. Sonia María Serrano Maldonado para construcción de una vivienda unifamiliar, incluyendo la demolición de la edificación existente.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, en Bailén a dieciséis de marzo de dos mil quince.